

XIV REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA Zaragoza,
1-3 de junio de 2015.

Normas de aceptación y evaluación de las comunicaciones

Las propuestas de comunicación contendrán un máximo de 200 palabras.

Cada participante podrá enviar una sola propuesta de comunicación.

Las propuestas de comunicaciones enviadas dentro de plazo (hasta el 20 de noviembre de 2015) serán sometidas a una primera evaluación externa a cargo de expertos, por el sistema de doble ciego.

En esta primera fase se evaluará, básicamente, la adecuación de la propuesta a la correspondiente temática de la Reunión, así como la corrección de su planteamiento.

El resultado de esta primera evaluación será comunicado a los proponentes hasta el 22 de diciembre de 2015.

Una vez recibida la evaluación positiva de su propuesta, los proponentes deberán remitir el texto completo de su comunicación antes del 1 de marzo de 2016. Dicho texto deberá adecuarse a las normas de edición publicadas en la web de la XIV Reunión Científica de la FEHM.

Las comunicaciones serán así mismo evaluadas a cargo de expertos por el sistema de doble ciego. En esta segunda fase, el protocolo de evaluación incluirá la valoración de los siguientes apartados:

1. Observaciones sobre el contenido

1. Interés científico.
2. Metodología y fuentes.
3. Actualidad y relevancia de la bibliografía.
4. Conclusiones.
5. ¿Debe suprimir alguna parte?

2. Observaciones sobre la forma

1. Adecuación de la estructura del trabajo a sus objetivos y conclusiones
2. Cumplimiento de las normas de edición

♣ Sí

♣ No

3. Correcciones que deberían introducirse.

1. ¿Debe adaptarse a las normas de edición?

♣ Sí

♣ No

2. ¿Qué correcciones deberían introducirse?

3. Indique cualquier comentario que considere oportuno y relevante:

4. **Valoración global: en su opinión, el trabajo debe ser**

1. Aceptado sin objeciones

2. Aceptado con ligeras modificaciones

3. Rechazado

El resultado de la evaluación será comunicado a los proponentes antes del 22 de abril de 2016.

Las comunicaciones definitivamente aceptadas serán incluidas en el respectivo volumen de actas de la XIV Reunión Científica de la FEHM, que será editado con su correspondiente ISBN en papel o, preferentemente, en soporte digital.

Las comunicaciones que no sean presentadas públicamente por sus autores en la correspondiente sesión de la XIII Reunión Científica no serán incluidas en la edición de las actas.